

Excelentísimo Señor
John Kerry
Secretario de Estado
Estados Unidos de América
Washington.-

16 de agosto de 2016

Estimado Secretario de Estado,

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países abajo firmantes quisiéramos comentarle nuestras preocupaciones en torno a un tema que nos involucra a todos y que por su dimensión regional merece una respuesta coordinada.

Como es de todos conocido, ciudadanos cubanos exponen sus vidas a diario buscando llegar al territorio de los Estados Unidos. Estas personas, en extrema vulnerabilidad, son víctimas de las mafias dedicadas al tráfico de migrantes, la explotación sexual, y los asaltos colectivos. Esta situación ha generado una crisis migratoria que afecta a nuestros países.

La Ley Pública 89-732 de 1966 conocida como "Ley de Ajuste Cubano" y la política llamada comúnmente "pies secos, pies mojados" se han constituido, en este contexto, en un estímulo al flujo desordenado, irregular e inseguro de ciudadanos cubanos que, arriesgando sus vidas, transitan por nuestros países con el propósito de llegar a cualquiera de los puntos fronterizos estadounidenses.

Este complejo panorama compromete nuestras políticas y esfuerzos, que buscan consolidar unas fronteras seguras y libres del crimen organizado transnacional, en particular el asociado a la trata de personas y el tráfico de migrantes. Para nuestros países es prioritario garantizar el flujo continuo de migrantes de manera regular y ordenada y por esto la coordinación de nuestras políticas es fundamental.

La movilidad humana y el intercambio migratorio deben estar centrados en el respeto de los derechos humanos de los migrantes, en propiciar mecanismos para su protección y mitigar los riesgos asociados a la migración irregular. Es necesario llegar a la formulación de mecanismos que, cumpliendo los requisitos migratorios de ingreso, tránsito, permanencia y salida de los países de la región, permita a los migrantes desplazarse al destino de su escogencia de una manera digna, ordenada, segura e incluso directa.

Consideramos pertinente analizar y revisar las políticas y normativas vigentes, principales causantes de la situación actual. Estimamos que la revisión de la "Ley de Ajuste Cubano" y la política "Pies secos, pies mojados", sería un primer paso para detener el agravamiento de esta compleja situación y parte de una solución definitiva para asegurar una migración ordenada y regular en nuestra región.

Consideramos que tenemos la responsabilidad común de buscar salidas y respuestas de una manera coordinada, rápida y efectiva. En este contexto, quisiéramos proponer una Reunión de Alto Nivel para revisar esta problemática.

Saños Secretario, nos servimos de esta oportunidad para reiterar el testimonio de nuestra alta y distinguida consideración.

Maria Angela Holguin
Ministra de Relaciones Exteriores de
Colombia

Manuel González Sanz
Ministro de Relaciones Exteriores y
Culto de Costa Rica

Guillaume Long
Ministro de Relaciones Exteriores y
Movilidad Humana del Ecuador

Hugo Martínez
Ministro de Relaciones Exteriores de
El Salvador

Carlos Raúl Morales
Ministro de Relaciones Exteriores de
Guatemala

Claudia Ruiz Massieu
Secretaria de Relaciones Exteriores de
México

Samuel Santos
Ministro de Relaciones Exteriores de
Nicaragua

Isabel de Saint Malo
Vicepresidenta de la República y Ministra de
Relaciones Exteriores de Panamá

Ricardo Luna Mendoza
Ministro de Relaciones Exteriores de
Perú